

FICHA TÉCNICA DEL CURSO

Referencia: ONV2CT2458

Nombre: Valoración de inmuebles y marco normativo

Duración: 10 horas

Modalidad: Teleformación

Objetivos:

Explicar las normas de valoración de los inmuebles utilizadas habitualmente por las entidades financieras y administración pública (valoración catastral de inmuebles). Discriminar y usar las distintas fuentes de información sobre la evolución de precios: Banco de España, Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Fomento. Sociedades de Tasación. Portales Inmobiliarios.

Contenidos:

1. Objetivos y función de la valoración de inmuebles.
2. Conceptos básicos de la tasación de inmuebles.
3. Principios de valoración.
4. Fuentes de información de precios y alquileres.
5. Tipos de valoración.
6. Legislación aplicable a la tasación de inmuebles.